

resaca la Causa Comun, en la de ente: Acordo que
remendose por notificado, y Juicio, se acuda al Tri-
bunal de donde dimana dha Real Provision acordada
el dho que ala Causa Publica, y por Consiguiente a
esta Juicio Compete en defensa de la Remota
dho Camino, que coequis la Real Jurisdiccion, y
en su Permanencia, en la conformidad que hempre
a estado, y esta mostrandose para para en
por medio del Procurador que esta Juicio tiene
en dho Superior Tribunal, dirigiendole para ello Fe-
ramonio de me acuerdo, lo que se encarga al Señor
Marques de Rubia recordon Decano de esta Audiencia
y Comisario de Correspondencia.

En me acuerdo de me acuerdo se ha visto un memoriae das
por el licenciado Dn Gines de... Abogado de esta Audiencia
y la Merced Taxada de los dhos de Pedimentos que ha
trabaxado en dho el Conuenciano en defensa de los
dhos de ella, que por menor se especifican en dha Re-
lar, que importan a una suma ochocientos
cinquenta y nueve reales vellon, pidiendo se decretase
su cobranza, que enmendado por esta Audiencia
acordo se le abonen por esta Audiencia mandado por
el Real y supmo Consejo de Castilla, y para ello
para ala Junta de Propios con Fernando mo...
en el acuerdo.

En me acuerdo de me acuerdo se ha visto un memo-
riae dado por Pedro Carrion Vecino y su co-
menco de esta Audiencia, presentandose en su

